

REQUISITOS DE ADMISIÓN

El Curso Seguridad en altura pretende dar formación de rescate para aquellas personas que realizan trabajos en altura, necesitando por tanto cumplir con la obligación legal de planificar y responder ante un eventual rescate.



DURACIÓN DEL CURSO

8 horas



VALIDEZ DEL CURSO

24 meses



ALUMNOS MÁXIMOS

6 alumnos

ALUMNO OBJETIVO

Personal técnico que deba trabajar con riesgo de caídas a distinto nivel y necesite acceder a estructuras mediante progresión vertical u otros sistemas, hacer uso de líneas de vida permanentes o temporales, realizar montajes de líneas de vida para su propio uso o de terceros, que doten de seguridad frente a caídas a las instalaciones objeto del trabajo.

CONTENIDOS

Teóricos

- Conceptos básicos de seguridad en altura. Verificación del equipo.
- Física de la caída, distancia de seguridad.
- Tipos de líneas de vida, fijas y temporales. Tipología de anclajes
- Síndrome del arnés, necesidad de evacuación.
- Actualización de las normativas actuales y cambios legislativos

Prácticos

- Selección y colocación equipo vertical personal.
- Técnicas de nudos y anclajes de cabecera.
- Ejemplos prácticos de líneas de vida temporales.
- Progresión segura: Montar la línea de vida sin entrar nosotros en riesgo.
- Planificar evacuación y rescate eventual de la línea de vida.
- Casos prácticas de rescate adaptados a la aplicación del cliente.

OBJETIVOS

- Repasar los conceptos prácticos y teóricos de seguridad en altura.
- Conocer los tipos de líneas de vida existentes, especialmente las temporales.
- Analizar las situaciones típicas de trabajo en altura que pueden llegar a requerir un rescate, y la organización del mismo.
- Principios del rescate: Simplificar, no incrementar riesgos ni lesiones, proteger, avisar, socorrer.
- Tener especial cuidado y atención a los conceptos de distancia libre de caída y EPIs asociados necesarios para trabajar con seguridad.

OTRA INFORMACIÓN

Los cursos se desarrollarán en nuestras instalaciones.

Al finalizar las sesiones y tras la superación de las pruebas, FORMAL emitirá certificado de formación y aprovechamiento.